

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ASISTEN AL REGISTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ALTERNATIVO DE MAPA
CATASTRAL URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGISTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
☐ NO ☐ SI		HOJA N°	
CLAVE CATASTRAL		DIRECCION: Barrio	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00		Calle	
7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR		Lote	
10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)		11 CODIGO	

DATOS DEL LOTE

FRENTE		11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
12 LOTE INTERIOR 13 ACCESO AL LOTE 14 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		15 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO 16 CERRAMIENTO 17 SERVICIOS DEL LOTE	
18 CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL 19 AGUERA 20 ALICATADO 21 ENERGIA ELECTRICA 22 ALUMBRADO PUBLICO		23 AGUA POTABLE 24 DESAGUOS 25 ELECTRICIDAD 26 AREA 27 PERIMETRO 28 LONGITUD DEL FRENTE 29 NUMERO DE ESQUINAS 30 VALUO DEL LOTE (sin centavos)	

Observaciones:

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

03/10/2013

PERSONERIA		DATOS DEL PROPIETARIO	
APELLIDOS		NOMBRES	
MARTINEZ VASQUEZ		DANIEL ALBERTO	
CERCA DE IDENTIFICACION		UNIVERSIDAD	
CODIGO		FECHA	
☐			

[illegible]

C-12240
\$2985.66
3321844
03/08/11



Comprobar
lindero de la
parte de otros
así lote 41
y no 45

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

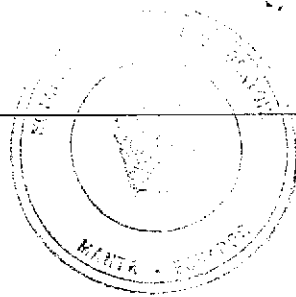
ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



-----**ESCRITURA PUBLICA**-----

DE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA
URBANIZACION URBIRRIOS DEL CANTON MANTA

QUE OTORGA: EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A FAVOR DE: LA SEÑORA JANETH MARIA VASQUEZ BRAVO

NUMERO: 2013.13.08.01.P03390

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Primera Encargada
Abogada Vielka Reyes Vences

COPIA: PRIMERA CUANTIA: USD\$2.985,66

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE JUNIO DEL 2013

CONFERI COPIAS: EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

NUMERO: 2013.13.08.01.P03390 4/18309

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO LA URBANIZACION
URBIRRIOS DEL CANTON MANTA. QUE OTORGA EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A
FAVOR DE LA SEÑORA JANETH MARIA VASQUEZ BRAVO.

LA CUANTIA ES USDS2.985,66

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día lunes diez de junio año dos mil trece, ante mí,
ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Encargada de la
Notaria Pública Primera del cantón Manta, comparecen
por una parte, El Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del cantón Manta, representada por el señor
Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA, portador de la cédula
de ciudadanía número uno tres cero uno ocho dos uno
ocho cinco guión cuatro; en su calidad de ALCALDE,
mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad
de Manta, de estado civil casado; y, por otra parte la
señora JANETH MARIA VASQUEZ BRAVO, portadora de la
cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho uno
siete ocho cuatro siete guión dos, de estado civil
soltera, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en
esta ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran
legalmente capacitados cual en derecho se requiere para
esta clase de actos a quienes de conocerles

Notaria Encargada
VIELKA REYES VINCES
Notaria Pública del
CANTON MANTA

personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una COMPRAVENTA al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, representado por el señor Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA, en su calidad de ALCALDE DEL CANTÓN MANTA; a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora JANETH MARIA VASQUEZ BRAVO, a quien en adelante se le denominará "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio de reasentar a dichas familias en propiedad del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de.

propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el quince de Agosto del dos mil uno, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las escrituras de Compraventa, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus poseedores previo al cumplimiento de los requisitos legales. La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamento de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta Institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, reubicándolos en la Ciudadela "Urbirrios", ubicado en la Vía Circunvalación de esta ciudad.- TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.- El I. Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vincas, con fecha once de Diciembre del dos mil dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número ciento setenta y siete del Registro de Compra-venta y anotada en el Repertorio General bajo número trescientos cuarenta y ocho con fecha enero veintisiete del dos mil

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

tres; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del cantón Manta, con fecha julio dos del dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número diecisiete del Registro de Planos y Actas de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General dos mil novecientos noventa y tres de fecha julio veintitrés del año dos mil tres. Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios de propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, con fecha seis de Diciembre del dos mil siete, bajo el número siete del Registro de Plano anotada en el Repertorio General bajo número quinientos sesenta y nueve de fecha enero treinta del dos mil ocho.- CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.- El inmuebles mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta.- QUINTA: COMPRA-VENTA.- Con los antecedentes anotados en líneas anteriores el Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal da en VENTA, a la
señora JANETH MARIA VASQUEZ BRAVO, el lote de terreno
ubicado en la Urbanización Urbirrios, manzana "M-3",
lote número CUARENTA Y CUATRO, y cuyas medidas y
linderos son: Por el frente, con ocho metros y lindera
con la Avenida doscientos treinta y cinco - A; por
atrás, ocho metros y lindera con el lote número
cuarenta y uno; por el costado derecho diecisiete
metros cincuenta y un centímetros y lindera con el lote
número cuarenta y tres; por el costado izquierdo,
dieciséis metros noventa centímetros y lindera con lote
número cuarenta y cinco. Con una superficie total de
CIENTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS
CENTIMETROS CUADRADOS.- SEXTA: PRECIO. El valor materia
de este lote de terreno está fijado en la suma de
\$120,00 (CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES), que el señor
Tesorero Municipal, manifiesta haber recibido a entera
satisfacción.- SEPTIMA: La cuantía de esta Minuta está
dada por el Avalúo establecido por la Dirección de
Avalúos y Catastros y Registros del Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal del cantón Manta DOS MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 66/100 DOLARES. OCTAVA:
LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar
a la presente Minuta las demás formalidades de estilo
para la plena validez de la misma.- Minuta firmada por



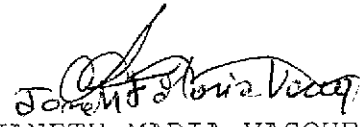
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

el señor doctor Lino Romero Ganchozo, Procurador Sindico Municipal, Mat. 870 del Colegio de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- ~~X~~ Lo corregido vale doy fe.


ING. JAIME ESTRADA BONILLA
C.C. No. 130182185-4
ALCALDE DE MANTA

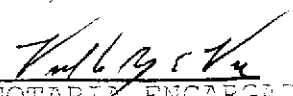



Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA


JANETH MARIA VASQUEZ BRAVO



C.C. No. 130817847-2


LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA E
CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 40122

AUTORIZACIÓN

Nº 292-912

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. JANETH MARIA VASQUEZ BRAVO, para que celebre escritura de COMPRAVENTA del Lote # 44 de la Manzana "M3" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 235-A Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "M3" Lote # 44

Frente: 8,00m. -- Lindera con la Avenida 235-A

Atrás: 8,00m. -- Lindera con el lote # 41

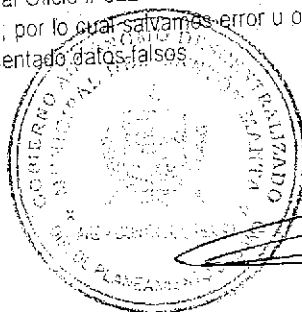
Costado Derecho: 17,51m. -- Lindera con el lote # 43

Costado Izquierdo: 16,90m. -- Lindera con el lote # 45

Área: 138,32m².

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

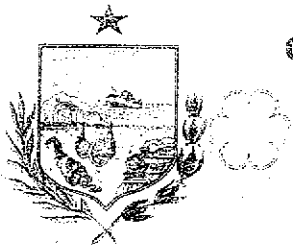
Manta, abril 18 de 2013



Sr. Ralberto Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.

NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 102503
ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1:25

Nº 102503

Fecha: 22 de abril de 2013

No. Electrónico: 12240

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-18-44-000

Ubicado en: CDLA. URBIRRIOS MZ. M3, LT. 44

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 138,32 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

JANETH MARIA S/E/GAD MANTA VASQUEZ BRAVO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2766,40
CONSTRUCCIÓN:	219,26
	2985,66

Son: DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo según de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 20 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

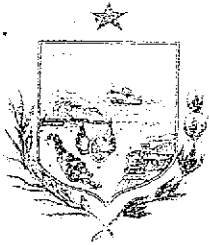
Arg. Daniel Henríquez

Director de Avalúos, Catastros y Registros

50%
al costo
14.93
4.48
19.41

Impreso por: DELY CHAVEZ 22/04/2013 11:24:07

(IMPRESA)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD-1.25

Nº 56901

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a JANETH MARIA S/E/ GAD MANTA VASQUEZ BRAVO.
ubicada CDLA. URBIRRIOS MZ-M3 LT.44
AV. AÉRO COMERCIAL PTE.
cuyo \$2985.66 DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO 66/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

03 MAYO 2013

Manta, de del 20

ELABORADO: MPARRAG



[Firma]
Director Financiero Municipal

[Firma]
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000170881

5/3/2013 11:34

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA-VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION (OSCTO. 50% POR SER BIEN MCPL.) ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI.		3-32-18-44-000	138,32	2965,66	73449	170881
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	VASQUEZ BRAVO JANETH MARIA S/E/GAD.MANTA	CDLA. URBIRRIOS MZ. M3, LT. 44	Impuesto principal		14,93	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		4,48	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		19,41	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		19,41	
1308178472	VASQUEZ BRAVO JANETH MARIA	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 5/3/2013 11:34 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

RECORRIDO
CORTE DE AUTOPAYO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0257744

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

VASQUEZ BRAVO JANETH MARIA S/E/GAD.MANTA

CDLA. URBIRRIOS MZ. M3 LOTE 44

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

CAJA:

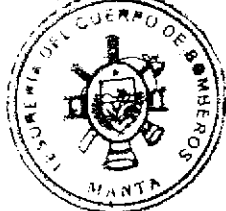
FECHA DE PAGO:

257361

CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE

03/05/2013 13:51:43

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

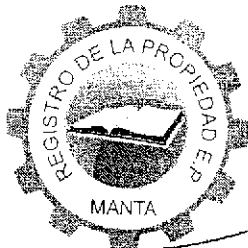
3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

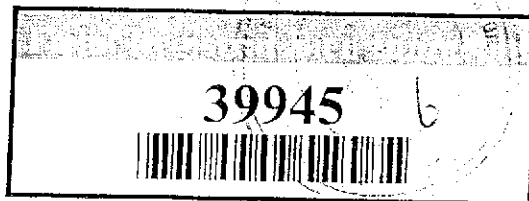
VALIDO HASTA: Jueves, 01 de Agosto de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39945:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de abril de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Ciudadela URBIRRIOS del Canton Manta, el mismo que tiene las medidas y linderos, POR EL FRENTE, 8:00mts y lindera con Av. 235-A, POR ATRAS: 8,00mts lindera con lote numero 41, POR EL COSTADO DERECHO, 17,51mts, lindera con lote numero 43, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 16,90mts. lindera con lote 45, con una superficie total de 138.32 mts. SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

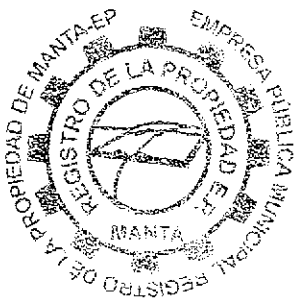
Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta, el BEV representado por el Sr. Walter Andrade Castro

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

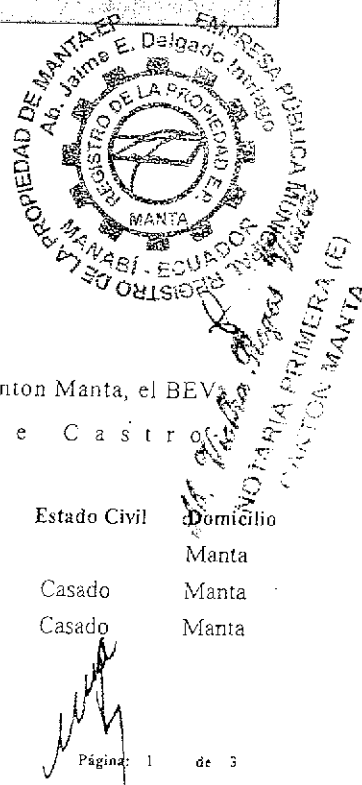
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta



Certificación impresa por: C/eS

Ficha Registral: 39945

Página: 1 de 3



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-00000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:32:10 del viernes, 12 de abril de 2013

A petición de: Dr. Lirio Romero Sánchez.

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



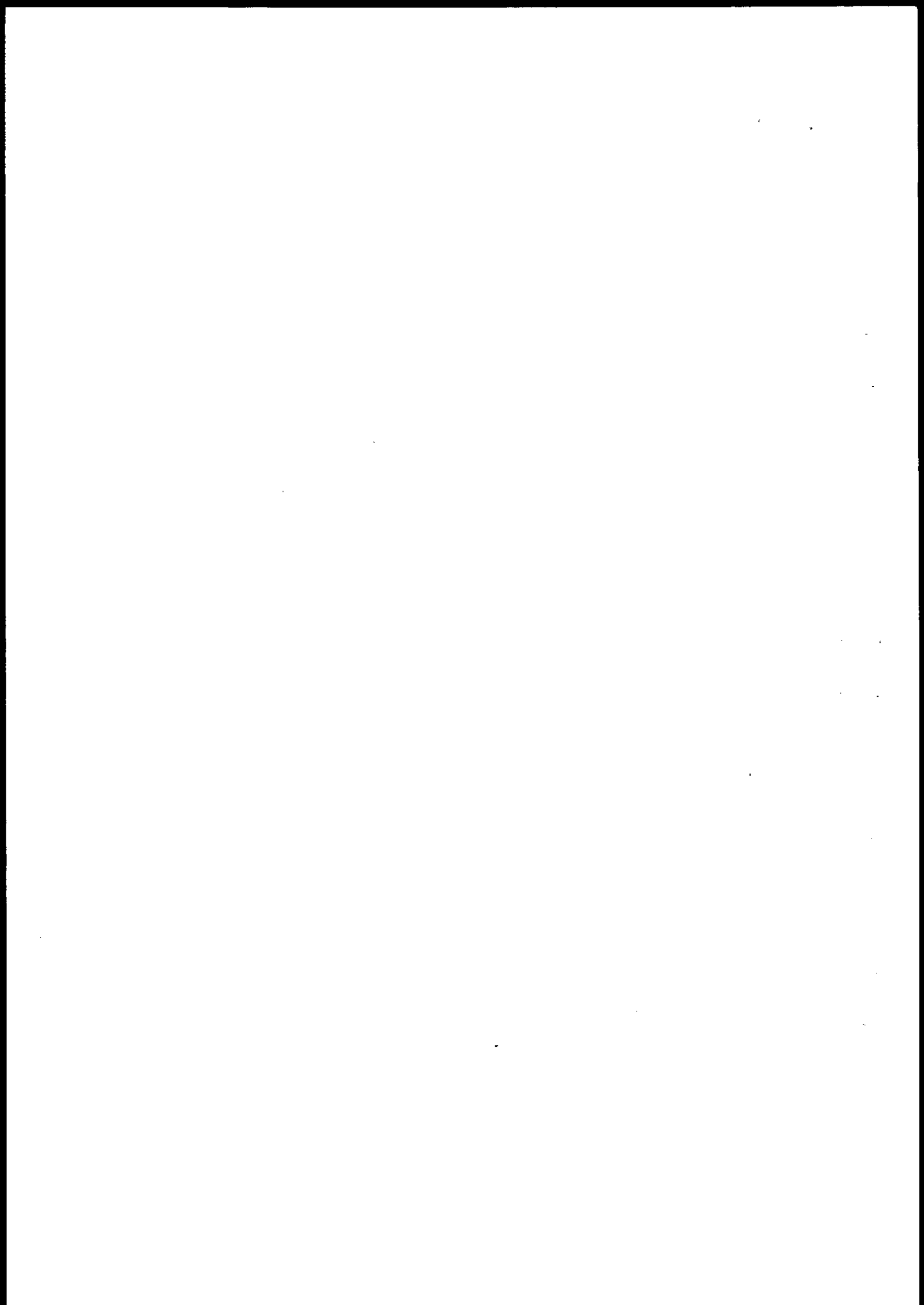
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Notaría Primera (E)
CANTON MANTA





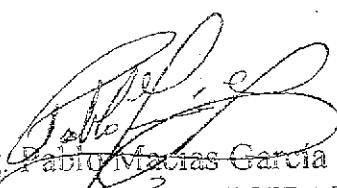
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA

CERTIFICACION

Por medio de la presente Certifico que la SRA. JANETH MARIA VASQUEZ BRAVO, ha cancelado la totalidad de la deuda por la compra de un lote de terreno en la ciudadela Urbirrios en la manzana "MZ -M3, LT # 44.

Por lo expuesto la interesada puede dar uso de la presente Certificación a los trámites pertinentes

Manta, 16 de abril del 2013


Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL.




NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



4/24/2013 4:55

MARIA JOSE PARRAGA

RUC: 1360000980001

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta

KARDEX

Información del lote: 3-32-18-44-000

Zona: URBANA Parroqui : PARROQUIA SIN ESPECIFICAR

Barrio: OTRAS AREAS

Calle: CDLA. URBIRRIOS MZ. M3, LT. 44

Lote area m2: 138,32 Frente util: 8,00

Propietario:

Documento de Identidad	Nombre
	VASQUEZ BRAVO-JANETH MARIA S/EGAD MANTA

FECHA	AÑO	BASE IMPONIBLE	INTERES POR MORA	IMPUESTO PREDIAL	MEJORAS HASTA 2010	MEJORAS 1997	TASA DE SEGURIDAD	BOMBEROS	MEJORAS 2011	MEJORAS 2012	TOTAL VALOR	TOTAL PAGADO	TOTAL SALDO
10/25/2011	2006	4460,51		1,83	7,77	0,53	0,31	0,20			10,64	10,64	0
10/25/2011	2007	4460,51		1,72	9,00	0,53	0,31				11,56	11,56	0
10/25/2011	2008	4460,51		1,50	11,11	0,53	0,31				13,55	13,55	0
10/25/2011	2009	2085,36			9,17	0,14					9,31	9,31	0
10/25/2011	2010	2283,25			10,52						10,52	10,52	0
04/19/2013	2011	2293,25	1,49		12,48						13,97	13,97	0
04/19/2013	2012	3194,44	2,13		12,48				0,57		15,18	15,18	0
04/19/2013	2013	2868,96			11,47				0,50	0,89	12,86	12,86	0
Total			3,62	5,15	84,00	1,73	0,93	0,20	1,07	0,89	97,59	97,59	0

* Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley.



Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del 26 de abril de 2009, y de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de
Manabí

Confiere al ciudadano

Jaime Estrada Bonilla

la credencial de:

Alcalde del Cantón

Manabí

Para cumplir sus funciones a partir del 1 de Agosto de 2009 hasta el 14 de Mayo de 2014.

Portoviejo, Julio 2009

María Delgado Morones
Vicepresidenta

Gerardo Jaramal Luján
Presidente

Carlos Ramírez Argandoña
Vocal



Fernando Jorda Parabona
Vocal

Tito Revaduniza Chango
Vocal

Julio Bermúdez Montano
Secretario

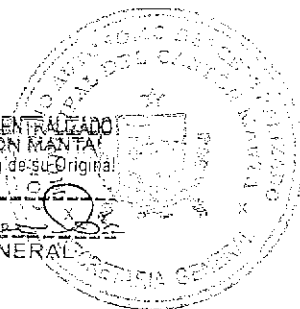
NOTARIA 3ra. DEL CANTÓN MANABÍ
DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original.



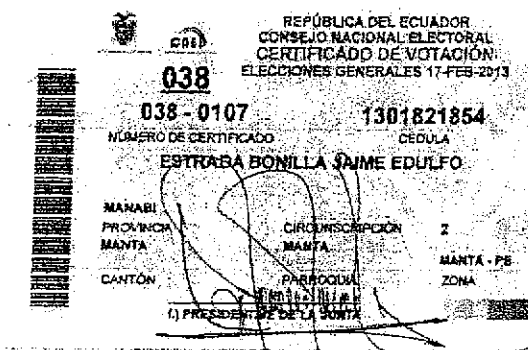
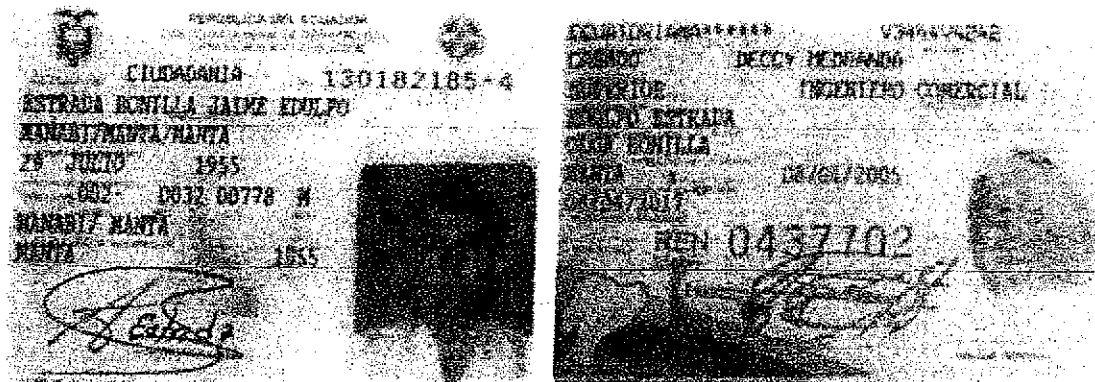
Fecha: 30 JUL 2009

ES NOTARIO

Ab. Raúl González Melgar



María Delgado Morones
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANABÍ



CIUDADANIA 130817847-2
 VASQUEZ BRAVO JANETH MARIA
 MANABI/MANTA/MANTA
 04 NOVIEMBRE 1974
 009- 0004 02093 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1974



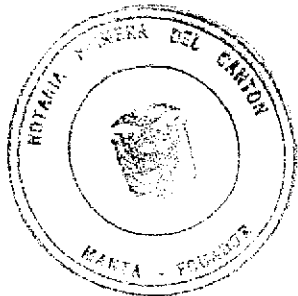
ECUATORIANA***** E444314422
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 FLAVIO AUM VASQUEZ RAMIREZ
 CARMEN MARIA BRAVO PARRAGA
 MANTA 17/06/2010
 17/06/2022
 2821463



96/ Oficina General de
 NOTARIA PRIMERA (5)
 MANTA

ESTAS 10 FOLIAS ESTAN
 RUBRICADAS POR MI
 AS: Paula Rojas Vilas

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO
ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL
MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN DIEZ FOJAS
UTILES.-

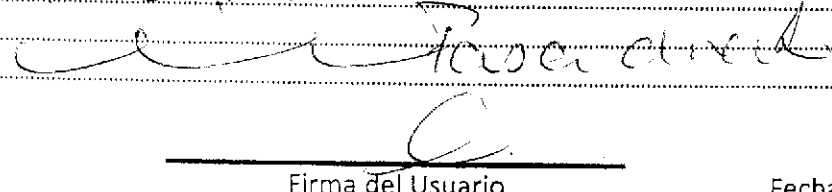
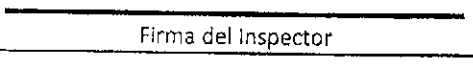
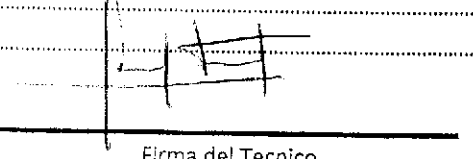
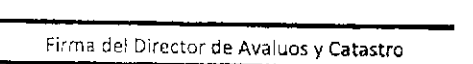


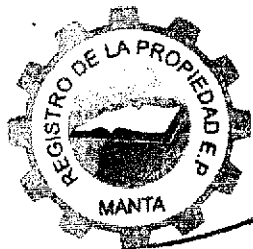
Vielka Reyes Vences
AB. VIELKA REYES VENCES
LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



18-04-13 16:48

2021

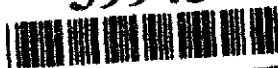
FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec
Cedula	3321844000
Clave Catastral	
Nombre:	Eduardo
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	09 88743916
Reclamo:	CA. Comprobativa
	
Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:	
	
Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	
Se actualiza valor de Solar / sin foto	
	
Firma del Tecnico	Fecha:
Informe de aprobacion:	
	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

39945



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39945:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de abril de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Ciudadela URBIRRIOS del Canton Manta, el mismo que tiene las medidas y linderos, POR EL FRENTE, 8,00mts y lindera con Av. 235-A, POR ATRAS: 8,00mts lindera con lote numero 41, POR EL COSTADO DERECHO, 17,51mts, lindera con lote numero 43, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 16,90mts. lindera con lote 45, con una superficie total de 138.32 mts. SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Comprador

Vendedor

Vendedor

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

80-0000000000549 Banco Ecuatoriano de la Vivienda

80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis

13-01542773 Mendoza Segunda Perfecta Dolores

Estado Civil

Casado

Casado

Domicilio

Manta

Manta

Manta



Certificación impresa por: Ctef

Ficha Registral: 39945

Página: 1 de 3

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-00000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 **Planos**

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-00000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-00000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / 2 **Planos**

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Cid3

Ficha Registrat: 59945

Páginas: 2 de 3

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:32:10 del viernes, 12 de abril de 2013

A petición de: DR. Lino Romero Sanchez.

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 40122

AUTORIZACIÓN

Nº 292-912

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. JANETH MARIA VASQUEZ BRAVO, para que celebre escritura de COMPRAVENTA del Lote # 44 de la Manzana "M3" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 235-A Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "M3" Lote # 44

Frente: 8,00m. – Lindera con la Avenida 235-A

Atrás: 8,00m. – Lindera con el lote # 41

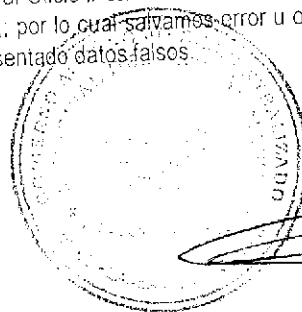
Costado Derecho: 17,51m. – Lindera con el lote # 43

Costado Izquierdo: 16,90m. – Lindera con el lote # 45

Área: 138,32m².

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, abril 18 de 2013



[Firma]
Sr. Raimiro Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 18 de ABRIL del 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la **SRA. VASQUEZ BRAVO JANETH MARIA** con número de cedula 130817847-2 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO por lo que NO mantiene con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

**VIVIANA GARCIA MERA
ATENCIÓN AL CLIENTE**